

## INVESTIGACIÓN Y ÉTICA EN ENFERMERÍA

En las últimas décadas se ha intensificado la investigación en las diversas áreas del saber, una de ellas es la que comprende a la salud. Las diversas profesiones, tanto en el área clínica como en la docencia, realizan investigaciones. Incluso la institución que tiene investigadores que hayan realizado importantes estudios, gozan de reconocido prestigio y elevan la calidad institucional. Un requisito imponderable es considerar y respetar las regulaciones nacionales e internacionales de la ética que desde 1947, norman los estudios en seres humanos.

La Enfermería, también tiene el reto de investigar y lo desarrolla desde la academia, así como en las diversas áreas clínicas y comunitarias donde desempeña la función de cuidar. La participación está en generar proyectos individuales o como miembro de un equipo, en un ámbito de estudios locales, nacionales o multicéntricos.

Un primer aspecto que se debe considerar es referirse a las personas como sujetos de investigación, lo que implica el respeto a la dignidad y, por tanto, que son seres humanos con derechos que los amparan.

Otro aspecto necesario es analizar la pertinencia social, en el entendido que cada estudio debe cumplir un fin social, llenar un vacío del saber. Dilucidar los intereses sociales de las industrias diversas.

También el aspecto de la vulnerabilidad se debe tener en cuenta, al ser el nuestro, un país tercermundista, y existir condiciones desfavorables económicas, sociales y de salud que pueden llevar a las personas a participar en estudios, porque de otra manera no podrían acceder a tratamientos de alto costo.

Los investigadores deben considerar los beneficios para los participantes, no referidos a pagos por participar, sino reconocimiento al tiempo dedicado, a tratamientos que resulten efectivos, entre otros.

Finalmente, el respeto a la autonomía de las personas, el que puedan decidir participar o no en investigaciones, lo cual se plasma en el consentimiento informado redactado en términos comprensibles para los participantes. La capacitación en ética de la investigación permitirá a las/os colegas integrar Comités Institucionales de Ética, instancia que analiza la calidad metodológica y ética de los proyectos de investigación, con su aprobación respalda a los involucrados en el estudio.

**Mg. Rosa Vaiz Bonifaz**

---

<sup>1</sup> Directora de Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Miembro del Comité Editorial de la Revista Enfermería Herediana.